

**Algunos criterios actualizados sobre la concepción
de la enseñanza-aprendizaje y su aplicación en la didáctica
de la ortografía**

Por María Luisa García Moreno

Queda atrás el llamado "siglo del conocimiento", en el cual el saber humano se multiplicó varias veces y hubo tantos descubrimientos científicos como durante toda la historia humana. Es tan elevado el volumen de información, que la escuela no puede ni siquiera intentar trasmitirla; es tal el atractivo de ese conocimiento que los modos de hacer de la escuela, muchas veces estereotipados y obsoletos, no logran despertar el interés de los estudiantes.

Sin embargo, el problema no es que hoy se aprenda menos, sino que se deja de aprender más y que la escuela tiene que preparar al hombre para asimilar aquello que no puede darle; el problema es que no solo ha cambiado, y cambia constante y vertiginosamente, la cultura que debe ser aprendida sino que, por necesidad y en correspondencia con ella, también debe cambiar la forma en que se aprende. Y este es, precisamente, el gran reto que enfrenta hoy la educación.

La escuela cubana ha evolucionado en muchos sentidos, su carácter masivo y democrático, la vinculación estudio-trabajo, las transformaciones que día a día ocurren, la forma en que concibe la atención a los alumnos con desventajas físicas o sociales, los vínculos con la familia y la comunidad...; pero en ella aún el proceso de enseñanza-aprendizaje no marcha al ritmo que exigen la vida y el desarrollo científico-técnico.

En el mundo de hoy es perfectamente normal hablar del potencial humano entendido en términos de capital y medido a partir de su preparación cultural. Y Cuba se vanagloria

de la extraordinaria riqueza de este potencial; no obstante, aún existen insatisfacciones y un largo camino por andar.

La cultura que ofrezca la escuela en los tiempos actuales tiene que insertarse en lo que se ha dado en llamar un aprendizaje desarrollador, entendiendo como tal "aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su autoperfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social" (Castellanos y otros, 2000: 34), de manera que el estudiante asimile herramientas de aprendizaje, un estilo de pensamiento estratégico y se prepare para aprender a aprender: el aprendizaje de la normativa ortográfica no puede mantenerse aislado de ese proceso.

¿Y por qué hablar de estrategias? Porque estas "son formas de aprender más y mejor con el mismo esfuerzo" y porque "la madurez intelectual equivale al desarrollo metacognitivo, estratégico e inteligente". (Burón, 1993: 130)

Se conoce "como estrategias de enseñanza-aprendizaje a secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados, que atendiendo a todos los componentes del proceso, persiguen alcanzar los fines propuestos". (Addine, F. , 1998: 32)

La concepción de la enseñanza-aprendizaje de la ortografía basada en la asimilación de estrategias ha de insertarse dentro del criterio de aprendizaje desarrollador, que a su vez se sustenta en los postulados vigotskianos.

"Para ser desarrollador, el aprendizaje tendría que cumplir –afirma Doris Castellanos (1999, 1-2)– tres criterios básicos:

a) Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales en estrecha coordinación con la formación de sentimientos, cualidades, valores, convicciones e

ideales. En resumen, garantizar la unidad de lo cognitivo y lo afectivo-valorativo en el desarrollo y crecimiento personal de los aprendices.

b) Garantizar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio.

c) Desarrollar la capacidad de realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender y de la necesidad de una autoeducación constante".

Y justamente en esa dirección deberá marchar también la enseñanza-aprendizaje de la ortografía, propiciando desarrollar lo cognitivo y lo metacognitivo en un contexto donde prevalezcan lo afectivo-volitivo, lo axiológico y lo humanístico, donde el alumno aprenda en interacción social y se sienta responsable no solo de su aprendizaje, sino también del de sus compañeros, lo que lleva implícito la formación de cualidades morales como la responsabilidad, la generosidad, la solidaridad y el colectivismo, a la par que la voluntad consciente de alcanzar determinadas metas individuales y colectivas; de manera que pretenda propiciar un pleno desarrollo de las potencialidades individuales y un creciente protagonismo del escolar en su autoaprendizaje; y que proponga desarrollar la capacidad de hacer de cada aprendizaje una herramienta que facilite otros nuevos.

Por otra parte, se considera que "el aprendizaje humano dispone de dos tipos de procesos", asociativos y constructivos, que "están integrados jerárquicamente, constituyendo, de hecho, niveles alternativos de análisis de una misma actividad de aprendizaje". (Pozo, 1998: 68) Este mismo autor (1998: 75) define como rasgos esenciales del buen aprender el que este produzca "(a) un cambio duradero (b) y transferible a nuevas situaciones (c) como consecuencia directa de la práctica realizada". Por tanto, es evidente que el aprendizaje escolar no puede limitarse a la simple asociación, pues esta se caracteriza por ser reversible y poco estable.

Asumir esta concepción de aprendizaje que reclama la vida, no puede hacerse de forma parcializada; toda la comprensión de la enseñanza-aprendizaje ha de partir de este criterio, pues el escolar es uno solo y su personalidad ha de crecer en este proceso. No sería posible asumir la posición de una enseñanza desarrolladora para unas disciplinas cuyo aprendizaje es más fácilmente relacionable con la solución de problemas, y otra diferente, rutinaria y mecanicista para aquellas materias que requieren de procesos asociativos en su base. Es necesario llegar a la conclusión de que ante necesidades tan distintas, complejas y cambiantes como las que presenta nuestro tiempo "resulta más adaptativo disponer de múltiples sistemas, que puedan utilizarse de modo alternativo y complementario...". (Pozo, 1998: 66)

Es cierto que aprender ortografía implica reproducir patrones establecidos hace ya mucho tiempo y a los cuales no siempre es posible hallarles un sentido, al menos sin conocer elementos básicos de etimología; pero no se puede olvidar tampoco que, para aprender ortografía, el alumno necesita desarrollar un amplio sistema de habilidades y procesos mentales, sin los cuales el aprendizaje, en general, no puede tener lugar, pero que una vez alcanzado este crecimiento será válido para cualquier otra disciplina o contexto.

Por otra parte, el sentido o significado de un material de estudio puede hallarse en la forma en que este se organice y relacione con los saberes previamente acumulados por el alumno así como con un contexto más integrador: el aprendizaje de la normativa ortográfica, el logro de esta competencia no constituye un fin en sí mismo y, necesariamente, ha de relacionarse con un contexto más amplio que sería el desarrollo de la competencia comunicativa.

"En los actos de comunicación, el joven pone de manifiesto su propio mundo interno ante los otros, lo que sirve además de para conocerse a sí mismo, para someterse a las valoraciones de los demás. De ahí, que la comunicación necesariamente requiere y a la

vez provoca: reflexión; análisis; valoración; saber ponerse en la situación del otro; ampliar las posiciones desde donde se puede ver un fenómeno; toma de decisiones y puntos de vista. La comunicación, el debate abierto, no es solo un acto comunicativo, sino un acto de inteligencia cooperativa". (De Zubiria, citado por Silvestre, s/f: 16-17) Será precisamente en este proceso de enriquecimiento intelectual, humano, en el que también habrá de insertarse el aprendizaje ortográfico.

En la taxonomía de Pozo acerca de los aprendizajes, el cuarto nivel, el más alto, se refiere al aprendizaje procedimental, y a su vez este se subdivide en aprendizaje de técnicas, de estrategias y de estrategias de aprendizaje y control.

Para este autor el aprendizaje de técnicas está basado "en un aprendizaje asociativo por repetición, que debe concluir en una automatización ..." (a la cual la ortografía no puede estar ajena); el aprendizaje de estrategias parte del dominio de las técnicas acompañado del "saber cómo, cuándo y de qué forma aplicarlas para que sean más eficaces" e insiste: "Aprendemos estrategias a medida que intentamos comprender sobre nuestras propias técnicas y sus limitaciones, y ello requiere que hayamos aprendido a tener conciencia y a reflexionar sobre nuestra propia actividad y cómo hacerla más efectiva" (Pozo, 1998: 99), y lógicamente si no se llega a este plano de conciencia no hay aprendizaje ortográfico. También este autor afirma al respecto que "no se trataría tanto de definir qué procedimientos son técnicas y cuáles son estrategias, como de definir cuándo un mismo procedimiento se usa de modo técnico y cuándo se utiliza de modo estratégico". (Pozo, 1998: 299) Por último, el grupo superior, al que denomina estrategias de aprendizaje y control implica un desarrollo del pensamiento que permita "manejar y regular su propia actividad de aprendizaje" (Pozo, 1998: 99), en definitiva, lograr que el alumno asuma responsabilidades en la planificación, ejecución y control de su actividad.

"Desde esta perspectiva, aprender significa no solo adquirir conocimientos, sino que incluye aprender a buscar los medios (estrategias) que conducen a la solución del

problema (...) Este acercamiento al aprendizaje supone dar un giro en la enseñanza" (Burón, 1993: 94), y precisamente un viraje es lo que necesita la enseñanza- aprendizaje de la ortografía, insertada en el contexto del desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa.

El aprendizaje ortográfico no puede reducirse a la simple asociación, pues así nunca hallaría solidez. El alumno luego de haber alcanzado el dominio de las habilidades ortográficas básicas, podrá reflexiva y conscientemente decidir cuáles le resultan más útiles y en qué circunstancias, programar sus actividades y, sobre todo, autorregular y controlar la eficacia de su aprendizaje. De ese modo estará dando un uso estratégico a los procedimientos que emplea.

Criticar el aprendizaje simplemente memorístico de la ortografía y proponer el desarrollo de estrategias, no implica despreciar el papel de la memoria; por el contrario, responde a la intención de aprovechar mejor la capacidad de retención y reproducción de la memoria humana.

"El recuerdo es tanto más duradero, cuanto más se procesa la información. Procesar la información es relacionarla con lo que ya tenemos". (Burón, 1993: 46) Dicho de otra manera, es necesario explotar los saberes del estudiante; todo ser humano a lo largo de su vida los va acumulando, aunque muchas veces están dormidos, y despertarlos es esencial, pues ellos ayudan a construir los nuevos conocimientos.

"Si tuviera que reducir toda la Psicología educativa a un solo principio, lo enunciaría así: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente". (Ausubel, citado por Latorre, 1989: 42)

"El principio fundamental de la retención mediatizada consiste en que la materia a retener queda implicada en un mayor contexto, con el cual de forma mediatizada se pueden establecer conexiones de sentido". (Rubinstein, 1967: 328), lo que evidencia la

necesidad de una adecuada organización del material de estudio como condición indispensable para una eficaz retención en la memoria. Dentro de esta organización del material de estudio se encuentra la concepción textual del aprendizaje ortográfico, pues el texto actuará como elemento mediatizador en el que la palabra alcanzará su valor y su sentido pleno.

Igualmente esenciales son la actitud que se asuma frente a la tarea, la relación de esta con las necesidades e intereses de los escolares, y hasta el matiz emocional-afectivo con que esta se exprese, de ahí la importancia de su orientación comunicativa.

"La postura frente a la retención es una condición esencial , sin la cual una simple repetición de la serie de sus miembros no daría ningún efecto". (Rubinstein, 1967: 330) Aunque hay que decir que la actitud influye también en la perduración del material en la memoria, y por tanto, en su reproducción, porque la memoria tiene un carácter altamente selectivo.

La reproducción es un acto de pensamiento, pues implica la generalización, la sistematización, el perfeccionamiento y la reconstrucción del material. "El proceso de la reproducción representa, en conjunto, una inteligente selección, una reordenación y consolidación de la materia a reproducir. Claramente aparece la existencia de una directa dependencia entre la perfección de la reproducción y su ordenación inteligente y su correlación lógica" (Rubinstein, 1967: 340), lo que una vez más confirma cómo el viejo conocimiento sirve de base a la estructuración del nuevo y también la idea de que el aprendizaje ortográfico ha de insertarse como un acto de pensamiento, de comprensión.

Pozo (1998) considera que la automatización, la condensación y la atribución de significado son procedimientos básicos que puede contribuir a hacer más eficaz el proceso de memorización. En la medida en que la información se condensa relacionándose con los conocimientos previos que le dan un sentido, un significado, se

hace más fácil la automatización que deja espacio libre a la asimilación de la nueva información.

Debe tenerse en cuenta además, que existen diferentes tipos de memoria: memoria motriz, memoria gráfica, memoria lógica y memoria afectiva, y que no todas las personas tienen igual desarrollo de los diferentes tipos de memoria, por lo que el docente deberá propiciar y activar el funcionamiento de los diferentes canales receptores para facilitar la reproducción en todos los escolares, sean cuales sean sus sectores más activos, apoyarla en un acto de pensamiento lógico, es decir de comprensión, y emplear todos los elementos que puedan rodear de afectividad el acto de aprendizaje ortográfico.

No puede olvidarse que también existe una metamemoria (aunque quizás es la memoria el proceso cognitivo que más se conoce y cualquier persona puede decir qué recuerda mejor y de qué recursos se vale para activar su memoria, lo que quiere decir que cada cual tiene una idea más o menos cercana de cómo opera su propia memoria en la vida cotidiana) pero llevar este concepto al terreno del aprendizaje, es una nueva forma de actuación que implica una autorregulación, la cual permitirá seleccionar en cada situación los procesos que pueden resultar más efectivos.

Ahora se trata de llevar estos análisis a un plano en el que conciencia ortográfica y motivación se integren intencionada y funcionalmente a las estrategias de aprendizaje.

Referencias bibliográficas

ADDINE FERNÁNDEZ, F. Y OTROS (1998): *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. ISPEJV (soporte magnético).

BURÓN OREJAS (1993): *Introducción a la metacognición*. Universidad del Duesto, Ed. Mensajero, Bilbao

CASTELLANOS SIMONS, D. (1999): *El aprendizaje desarrollador y sus dimensiones*. Apuntes. Centro de Estudios Educativos. ISPEJV. (soporte magnético)

_____ (1999): *La comprensión de los principios del aprendizaje. Apuntes para un marco conceptual*. Centro de Estudios Educativos. ISPEJV. (soporte magnético)

_____ Y OTROS (2000): *El proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la Secundaria Básica. Proyecto: El cambio educativo en la Secundaria Básica: realidad y perspectiva*. Centro de Estudios Educativos. ISPEJV (soporte magnético)

LATORRE, A. (1989): *Psicología del proceso de enseñanza-aprendizaje: la situación educativa*.
NAU libres, Valencia

POZO MUNICIO, J. I. (1998): *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Alianza
Editorial, Madrid

RUBINSTEIN, J. L. (1967): *Principios de Psicología General*. Ediciones Revolucionarias, La Habana.

SILVESTRE ORAMAS, M. (s/f): *Aprendizaje, educación y desarrollo*. Proyecto TEDI, UNICEF.